



—Mañana, a las nueve de la misma, principiarán en la Escuela Normal Superior de Maestros los exámenes de reválida elemental y superior para los que hubiesen solicitado en tiempo oportuno.

SOCIEDADES

En el Ateneo Mercantil dará esta noche, a las diez, una interesante conferencia M. Jean E. Nicolás, director de «The Berlitz School», acerca de la enseñanza del idioma francés por el método Berlitz.

—Bajo la presidencia de D. Rafael Albiñana se celebró la anunciada reunión en el Círculo de Bellas Artes, discurriendo ampliamente la conveniencia de dar a la Sociedad un nuevo giro para bien del arte en todas sus manifestaciones, y en medio del mayor entusiasmo se acordó constituir un Círculo que sea digno de Valencia. Una de las bases del nuevo Círculo será la instalación de la Exposición permanente de pintura, escultura y artes industriales.

—Esta tarde, a las seis y media, continuará en la Academia Jurídico-Escolar la discusión del tema «Solidaridad», presentado por D. Francisco Soto Bordes. Hará uso de la palabra los señores Albiñana, Reina, Cuesta y otros. El acto será público.

—Esta tarde, a las seis y media, y ante la sección de Ciencias Histórico-Arqueológicas de Lo Rat Penat, disertará el distinguido abogado y literato D. Francisco Vilanova y Pizcueta, desarrollando el interesante tema «Estudio biográfico crítico de los Ribaltas». El acto será público e indudablemente se verá muy concurrido.

Notas de SPORT

El Club-Valencia jugó antayer tarde un partido de entrenamiento de foot-ball. En breve visitará a los aficionados de Valencia un «team» catalán.

SUCESOS

Con motivo del atraco realizado en la partida de Arrancapinos a un labrador, se ha descubierto por la Guardia municipal montada una partida de atracadores, compuesta por Antonio Fontana Concepción, de 17 años; Vicente Biescas Pérez, de 19; Francisco Vargas Hernández, de 15, y José Juan Bolívar, de 18, los cuales fueron conducidos al juzgado, donde prestaron declaración y mas tarde a la Cárcel Modelo.

—Un vigilante nocturno se presentó a la Guardia municipal para formular una denuncia, manifestando que el sábado por la tarde en el camino de Vera vió que un conocido matón intentaba agredir a una mujer con una navaja. Dijo además que después de sostener reñida lucha con el agresor, le entregó al alcalde pedáneo de aquel distrito, el cual le puso en libertad al momento.

La denuncia ha sido pasada al juzgado.

Notas Regionales

MAHUELLA Y TAULADELLA.—Las fiestas que después de la siebra del trigo celebran todos los años los vecinos de estas partidas en honor de su Patrono San Benito Abad han sido aplaudidas hasta que terminen las obras de reparación del antiguo ermitorio, situado en el término de Alpalat dels Sorells, donde en tiempo de los godos hubo un monasterio de Basílios.

SILLA.—Ayer se verificó la anunciada subasta de consumos, sin que ocurriera el menor incidente. Le fué adjudicado el servicio a D. Vicente Zaragoza por la cantidad de 38.004 pesetas.

AVISO

Conviene saber a los viticultores que en los viveros de la Excma. Diputación provincial hallan sarmientos, barbados e injertos de vides americanas, de garantía completa, y a precios económicos.

Los precios son, para toda clase de vides americanas: sarmientos de vivero, 8'50 pesetas el millar; estacas injertables, 16'50 pesetas el millar; barbados, 40 pesetas el millar; injertos, 125 pesetas el millar.

En las oficinas del Servicio vitícola provincial, a las 24, y de nueve a una y media, puede consultarse cuanto a viticultura se refiera. Gratuitamente se analizan las tierras.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Fue presidida por el alcalde D. José Maestre, yéndose y aprobándose el acta de la anterior y en número de dictámenes sin interés general. A continuación se hizo mención de los de oficio urbana, proponiendo abrir juicio contradictorio en el proyecto de continuación hasta el norte de la calle de San Fernando, de Pueblo nuevo del Mar, y aprobando el proyecto de adonación de dicho poblado. El Sr. Cano entendió que este trámite no suponía la pronta realización o mejora tan importante, por cuanto en el pliego de condiciones no se manifiesta ni de dónde ni cómo ha de subvenirse a los gastos que aquella traía. En el mismo sentido se expresó el señor Pérez de Lucía. Contestó a ello el Sr. Urios, afirmando que se propone en aquel pliego de condiciones el levantamiento de un empréstito de mas un millón de pesetas destinado exclusivamente a aquella mejora. El Sr. Cuber corroboró estas afirmaciones haciendo historia del asunto.

Rectificaron los Sres. Cano y Pérez de Lucía el servicio el Sr. Gomez Cano, aprobándose al fin dictamen.

Se acordó: abrir concurso, por plazo de treinta días, para la presentación de proposiciones y proyecto de Mercado con solar en Villanueva del Real; volver a comisión el informe recaído a la instancia del señor presidente del Gremio de Horvós; que bajo la dirección del señor arquitecto yor se forme un modelo en yeso del pedestal monumental al marqués de Campo, y adquirir lista de material para la brigada de Bomberos.

Al ir a leerse el dictamen en que se informa favorablemente la proposición del Sr. Vicente sobre el arrendamiento de faroleros, el Sr. Maestre manifestó que había acordado pasara a comisión, con que muy probable—continuó—la muevo a corrección del dictamen. El Sr. Vicente, después de intentar justificar su proceder en este asunto, se mostró conforme con lo propuesto por el Sr. Maestre. La comisión de Hacienda propuso la rescisión del contrato celebrado por la Sociedad Parquetaria, por falta de pago y no aprobación del Sr. gobernador.

El Sr. Martínez Aloy manifestó que, según sus ideas, habiase pagado por la mañana la cantidad adeudada por el contrato. «Esto puede verificarse, yo suplico a la alcaldía que no permita votación ninguna que pueda juzgar en uno o dos días esta delicada cuestión». El Sr. Maestre aseguró que, en efecto, había aceptado, por absolutamente legal, el ingreso que por la mañana se hizo de la cantidad mencionada. Rectificó el Sr. Martínez Aloy, contestando a una interrupción del Sr. Barberó, que el Ayuntamiento no acordado todavía la rescisión del contrato. «Yo lo he hecho la comisión, y los acuerdos de comisión son únicamente consultivos, no ejecutivos». El Sr. Urios intentó desvirtuar las mani-

festaciones categóricas de los Sres. Maestre y Martínez Aloy, sin contestar para nada a los argumentos que habían expuesto. Intervino el señor Cuber, detallando lo ocurrido en este asunto y haciendo un estudio del expediente, que era una defensa del fondo del dictamen, no de la urgencia del mismo, motivando ello energías y justificadas protestas del Sr. Martínez Aloy.

Este rectificó, y con el Reglamento de Sesiones en la mano, demostró la justicia de su petición al solicitar era necesario, si lo pide algún concejal, antes de decidir sobre cualquier dictamen acordar su urgencia. «Empieza el Sr. Cuber un sólo argumento: que la rescisión se impone porque hace mucho tiempo que el contratista no paga; pero digo yo: ¡si ha pagado ya, si ha pagado esta mañana! Luego el mismo Sr. Cuber me dá argumentos para defender mi petición, de que no debemos decidir sobre este asunto por no ser urgente, por haberse modificado la base de la rescisión. Pido, pues, vuelva a comisión el dictamen.

En votación nominal por 26 votos contra seis se desechó esta proposición. El Sr. Maestre votó que sí. El Sr. Martínez Aloy, insistiendo en sus argumentos expuestos al principio. «Yo—continuó—no conozco a fondo el asunto; y por eso me limité únicamente a solicitar un aplazamiento de la decisión del mismo para que se hiciera aquella con justicia, sin atropellar el derecho de nadie, sea Ayuntamiento, sea particular. Aquí no ha habido informalidad por parte de nadie: solo ha ocurrido, que en lo que pudiérase llamar tramitación del juicio de desahucio, se presenta el inquilino y paga. Luego base para el juicio, para la rescisión, no la hay. Yo no votaré ni en uno ni en otro sentido, por desconocer la cuestión, y me ausentaré del salón, no sin protestar antes de que esa mayoría imponga a quienes nos sentamos enfrente su criterio apasionado, y quiera arrancarnos en una votación por sorpresa, el acuerdo que no consiente se tome con el detenimiento debido.» Rectificó el Sr. Cuber haciendo de nuevo historia del asunto, e insistiendo en que el contrato de arriendo no está informado por el gobernador, a pesar de los tres años transcurridos desde que se presentó a su aprobación. Terminó solicitando la rescisión del contrato.

El Sr. Maestre manifestó al Sr. Martínez Aloy que la alcaldía amparará, como siempre, los derechos de las minorías. «Medios sabe S. S. que esta presidencia tiene para invalidar los acuerdos del Ayuntamiento que pudieran ser contra ley. Yo se lo garantizo y se lo fio.»

Rectificó el Sr. Martínez Aloy, comenzando por agradecer al Sr. Maestre sus categóricas manifestaciones. «Y en cuanto a lo que el Sr. Cuber ha dicho de que yo he censurado indirectamente a una señorita—dirigiéndose a la presidencia,—ya sabe S. S. que esa es afirmación para el público y no el más culto. Entre S. S. y yo no cabe, ni la hay, amistad ficticia, sino verdadera y profunda.» El orador continuó contestando los argumentos del Sr. Cuber insistiendo en los que llevaba expuestos y pronunciando un excelente discurso, en el que patentó la justicia y la pertinencia de su petición. Tras nueva rectificación del Sr. Cuber se aprobó el dictamen con el voto en contra de la presidencia. El Sr. Martínez Aloy se ausentó del Consistorio.

Despacho extraordinario

Se dió cuenta de un dictamen de la alcaldía comunicando haberse celebrado la subasta para la construcción de un trazo de alcantarilla de la Bajada de San Francisco. Se aceptó la designación del rematante del servicio.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haber sido aprobada por la superioridad la liquidación de esta Delegación de Hacienda, como preliminar de la ley de Desgravación sobre los vinos. El señor Maestre manifestó que, de acuerdo con las seguridades dadas por el ministro de Hacienda a la comisión del Ayuntamiento que le visitó recientemente, proponía se entable el oportuno recurso gubernativo. Así se acordó.

Se acordó también conceder plantas y flores, a petición del Sr. Cuber, para el adorno del teatro de Apolo, en la función que el miércoles próximo se celebrará a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se leyó una proposición del Sr. Cuber pidiendo se recurra del acuerdo del alcalde suspendiendo el nombramiento de varios auxiliares y subauxiliares de Paseos, tomado en la sesión pasada. El Sr. Cuber defendió la urgencia de su proposición, asegurando que solo cabía el recurso ante el gobernador, no la suspensión. El Sr. Martínez Aloy manifestó que el concejal republicano no había demostrado, ni siquiera defendido, la urgencia de la proposición transcrita. «No puedo contestarle, por tanto, ni tomar parte en una discusión que es antirreglamentaria. Sé que no quisiera oír a los abogados consultores, y solo conseguir un efecto en la opinión. Allá vosotros.» Rectificó el Sr. Cuber, asegurando que la proposición era urgente, porque el retraso de quince días puede perjudicar a la resolución del recurso.

El Sr. Maestre manifestó que si el Ayuntamiento acuerda recurrir del suyo, hoy mismo sería tramitado. «Yo aseguro esto a la mayoría.»

El Sr. Urios intervino e interpretó, con flagrante error que el concejal republicano, con su denegación, le hizo comprender cierta frase del Sr. Martínez Aloy. Este solicitó la palabra para aclararle aquella al Sr. Urios—pues los demás la conocían recatemente—protestando con toda energía y en medio de la aprobación tácita del Ayuntamiento, de que se hubieran interpretado torcidamente sus afirmaciones.

Intervino el Sr. Marquez, quien censuró la suspensión del acuerdo transcrito.

El Sr. Maestre manifestó que no ha pretendido nunca molestar a ningún concejal, y en la ocasión presente menos, al suspender el acuerdo ya sabido. «Apenas llegado de Madrid, se lo manifestó así al Sr. Cuber y no me opuso ninguna razón en contra. De haberlo hecho así, tal vez hubiera podido convencerse de la pertinencia y razón de mi acuerdo.»

Con los votos en contra y la protesta de los Sres. Martínez Aloy, Pérez de Lucía y Luch, se aprobó la urgencia de la proposición y la misma. Se dió lectura a una proposición del Sr. Pérez de Lucía, encaminada a asegurar el derecho al ascenso por antigüedad y méritos, de los empleados municipales, solicitando: 1.º, que se reconociera implícitamente a todos dicho derecho con arreglo a escalafón y sin restricción de ninguna clase, y 2.º, que en virtud de ello se reforme el art. 92 del Reglamento interior, retirando la palabra condicional referente a la antigüedad, y que desapareciera el párrafo segundo del art. 93, que la reconoce solo a los empleados que en 9 de febrero de 1903 llevaran 10 años de servicio. Pasó a estudio de la comisión correspondiente.

A continuación leyóse otra proposición del Sr. Pérez de Lucía, en la que se ocupaba de la catástrofe de Rindecañas, proponiendo acordar el Ayuntamiento proceder, como el de Barcelona, contra la Compañía del Norte; aplicar a los senadores y diputados por la región recaban de los pobladitos; hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por aquella catástrofe y dar el pésame por oficio a las viudas de los Sres. D. Fermín y D. Tomás Babiera, Esteban Chirivilla, M. Trost y Sr. Freyrelier. Así se aprobó, nombrándose para la comisión que entienda en todo ello.

Se dió cuenta de una instancia de los feriantes solicitando se instale la de Navidad en la Gorieta y Parterre del Príncipe Alfonso. El Sr. Galán solicitó pasara a estudio de la comisión; los señores Coscollá y Marquez defendieron la instancia de los feriantes; el Sr. Ortega la impugnó, mostrando su conformidad con lo solicitado por el Sr. Galán,

y después de rectificar varias veces los señores nombrados y de intervenir y rectificar también los Sres. Aguilar, Blanch, Cano Pacheco y Pérez de Lucía, se votó nominalmente al la instancia de los feriantes pasaba a comisión, lo que no se aprobó por 17 votos contra 5, y se acordó, previo informe de la sección facultativa, instalar la Feria en los paseos mencionados.

El Sr. Maestre se reservó dar cuenta de las gestiones que la comisión de nuestro Ayuntamiento ha realizado y realiza aun en la Corte, hasta que regrese aquí. «Me permitiréis este aplazamiento que impone el compañerismo. Solo os adelantaré que de aquellas gestiones podemos esperar resultados muy satisfactorios.»

En el periodo de ruegos y preguntas, el señor Gomez Cano reprodujo el ruego de otras sesiones encaminado a que se activen las obras de saneamiento de las barriadas marítimas, ofreciéndole el alcalde hacerlo así.

GRAN ÉXITO

Hoy se pone a la venta la segunda edición de la regocijante

Oratoria monesipal

correcta y aumentada. Prólogo en verso de Serred, Cubierta a dos tintas, por Folchi. Pídase en todas las librerías. 30 céntimos de risa!

Asociación de la Prensa de Valencia

Esta Asociación celebrará el miércoles la función de su beneficio en el teatro de Apolo. Compondrán el programa:

Carceleras

dirigida por sus autores Sres. Flores y Peydró.

Estreno de la obra de los Quintero

Flea y con gracia

Concierto

El tenor Sr. Nadal, cantará la romanza de Tosca; la señorita Melo otra romanza, y la orquesta estrenará un poema sinfónico del eminente maestro Giner, titulado

A mi Patria

Cerrará la velada

Cinematógrafo Nacional

EN LA AUDIENCIA

Vista importante

Según digimos, empezó ayer en la sección segunda, ante el Jurado del distrito de San Vicente, la vista de la causa instruida contra Gabriel y Antonio Fernandez, conocidos por los Moscos, por muerte violenta de Antonio de Gracia (4.º Churro).

El sólo anuncio de que estos procesados iban a comparecer al banquillo, llevó a la calle de Caballeros y plaza de Manises extraordinario público, y para impedir que éste asaltara la Audiencia, dos parejas de la Benemerita de a caballo, y fuerzas de policía y municipales prestaban servicio en los mencionados sitios y en las puertas que dan acceso al edificio.

A los periodistas que hacemos la información de tribunales, se nos entregó una tarjeta firmada y sellada, del presidente de la Audiencia, D. Ambrosio Tapia, a fin de que sirviese de contraseña para que se nos permitiera la entrada sin obstáculo alguno. Es una atención que agradecemos al Sr. Tapia.

A las once menos cuarto llegaron los procesados a la plaza de Manises, en medio de la expectación general. Poco después quedó constituido el tribunal y empezó el juicio.

El fiscal dice en su escrito de conclusiones que los procesados han sufrido condena por delitos contra persona, y que los hechos de autos constituyen un delito de homicidio, sancionado en el artículo 419 del Código penal, y otro complejo de disparo de arma de fuego contra persona determinada y lesiones graves, que lo está en los artículos 423 y núm. 4.º del mismo Código, siendo responsables el primero, apreciando contra los procesados la circunstancia agravante de reincidencia.

La defensa, en su escrito dirigido a la Sala, dice que el día de autos se encontraban en la plaza de la Pelota esperando un recado los hermanos Fernandez, y al pasar junto a ellos el Antonio de Gracia, sin mediar cuestión ni antecedente alguno que lo justificara, profirió palabras ofensivas para aquellos, asustando un garrotazo al Gabriel, a quien trató de agredir con un cuchillo, viéndose éste en la necesidad de repeler la agresión, haciendo dos disparos de revolver que hirieron a su adversario.

Afirma que se trata de un delito de homicidio, en el que concurre la eximente 4.º del art. 8.º del Código penal, en razón a que hubo agresión ilegítima por parte del hoy interfecto, considerando el otro delito de lesiones por imprudencia, del que únicamente es responsable su patrocinado.

Después de leerse el sumario declararon los procesados, los cuales manifestaron que el día de autos se encontraron con el Churro, el cual les insultó, pegando a Gabriel una bofetada y derribándolo al suelo. «Entonces—dice el Antonio—sonó un disparo, cayó el Churro al suelo y Gabriel volvió a disparar con un revolver que él, el Antonio, le quitó de la mano.»

Añadió que hallándose su hermano Gabriel en el suelo, el Churro iba a clavarle un estoque, que sacó de un bastón que llevaba.

El Gabriel declaró corroborando cuanto había dicho su hermano. Ambos hicieron constar que no tenían resentimientos con el Churro, también conocido por el Aragonés.

A continuación declararon los peritos facultativos Sres. Ferrer Navarro y Martínez Seguí, los cuales afirmaron que las heridas que ocasionaron la muerte del Antonio de Gracia debieron ocasionarse estando éste en el suelo. El perito Sr. Chínista dijo que los disparos fueron hechos estando el interfecto en pie.

Doña Encarnación Franco, que resultó herida a consecuencia de este suceso, declaró que pasaba por la calle de San Vicente, oyó varias detonaciones y se sintió herida. Reconoció a uno de los procesados como autor de los disparos.

El Sr. García Mustieles aseguró que presenciaba la reyerta, viendo como uno de ellos caía en el arroyo y otro le hacía en aquel momento dos disparos.

El guardia municipal Antonio Juan Llorente que redactó el acta, dijo, que oyó tiros, que vio grupo de gente, otro que huyó y que al Antonio le cogió un revolver con dos cápsulas disparadas, y que al Aragonés le encontraron otro revolver. Agregó que en el Asilo, donde llevaron a los detenidos, no habló nadie con ellos. Después dijo que sí, que el periodista Sr. Thous; y que vio una mano que, armada de un revolver apuntaba hacia el suelo, pero no sabe quién era quien disparaba.

Al terminar este testigo se suspendió la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde. A esta hora se reanuda, declarando los guardias municipales Francisco Salvador Cervera, José Magraner, Francisco Alemany, Felipe Gal-

Advertisement for R. I. P. (Reposo In Pace) featuring a religious service for the late Doña María del Carmen Puigmoltó y Mayans, Pérez y Enriquez de Navarra, Marquessa Viuda de Dos-Aguas. The service is held at the parish of Santa María de la Alameda, on December 4th at 10 AM. The text mentions the presence of the Archbishop of Valencia and other high-ranking clergy members.

Advertisement for DR. PORRES, a clinic for electro-chemical therapy. It claims to be a direct penetration of electricity into medicines in various regions. The clinic is located in the hospitals of Paris. It lists various ailments treated, such as rheumatism, diabetes, and epilepsy, and mentions the names of the doctors, Pascual and Genis.

Advertisement for RAFAEL CONEJOS, a shop selling woolen goods like sweaters and shawls. The shop is located on Calle de San Vicente, 16 and 18. It advertises a wide variety of goods, including domestic and foreign, and offers a complete range of services for customers.

Continuation of the news report from the trial. It describes the scene at the court, the presence of the press, and the testimony of the witnesses. It mentions the names of the lawyers and the judge, and provides details about the evidence and the arguments presented during the trial.

Large advertisement for Scott's Emulsion. It features a central illustration of a man carrying a large fish on his back. The text emphasizes the product's superiority and its effectiveness for various ailments, particularly those related to weakness and poor nutrition. It lists several benefits, such as its purity, ease of digestion, and suitability for all ages.

Continuation of the news report. It discusses the public reaction to the trial, the activities of the press, and the general atmosphere in the city. It mentions the names of the journalists and the topics they were covering, as well as the public's interest in the proceedings.

Advertisement for the 'Fiesta de los Artilleros' (Artillerymen's Festival). The event is organized by the Artillery Corps and will take place on December 4th and 5th. It features a variety of activities, including a parade, a competition, and a banquet. The text encourages participation and provides details about the location and schedule of the event.

TEATRO PRINCIPAL
Hoy martes, 11 de abono
AIDA
Gagliardi, Dahlander, Maggi, Sabellico
MASCHERONI

Entusiasmo, reunido en sesión extraordinaria por unanimidad, tomó los siguientes acuerdos:
1.º Reconocer su inmensa gratitud al pueblo...

Mauro, mártir.—El oficio y la misa son de San Mauro, en honor de la primera clase, color blanco y condecoración de la fe.
Santos de María.—Santa Bárbara, virgen y mártir; y San Pedro Obispo, obispo, confesor y fundador.

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho en punto de la noche.—AIDA.
TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8:30 de la noche.—La amonestrada.

TEATRO DE BUZAFIA.—A las seis de la tarde.—Función vermout.—La fe del día.—Cinematógrafo.
A las 8:30 de la noche.—Apaga y vámonos.—Rejas y votos.—El estudiante.

TEATRO PRINCIPAL
Hoy martes, 11 de abono
AIDA
Gagliardi, Dahlander, Maggi, Sabellico

TEATRO DE BUZAFIA.—A las seis de la tarde.—Función vermout.—La fe del día.—Cinematógrafo.
A las 8:30 de la noche.—Apaga y vámonos.—Rejas y votos.—El estudiante.

Telegramas y Telefonemas
Del EXTRANJERO

Celebrando una victoria
Lisboa.—En el Ateneo Comercial de Oporto se ha celebrado una velada conmemorativa de las victorias alcanzadas por los soldados portugueses en Buato.
Desde Tanger
Tanger.—En vista de la falta de tropas que se nota en esta región, se ha procedido a una nueva recluta...

Los reyes de España en Londres
Londres.—Durante la partida de caza efectuada ayer en Cheshire, y en la cual tomaron parte el rey de España y el duque de Westminster, el conde de Shalesbury cayó del caballo que montaba, rompiéndose una clavícula.

El proceso Nassi
Roma.—El presidente del Consejo ha aplazado indefinidamente la vista del proceso Nassi. Durante el interregno se estudiará la revisión, pues los senadores convertidos en jueces han cometido algunas incorrecciones.

De la TARDE
Madrid 2, a las 6:30 tarde.
Lo que dice la prensa
El Imparcial sigue comentando el discurso que el Sr. Navarro Reyvert pronunció en el Senado combatiendo los Presupuestos. Considera temerarias las reformas en el crédito proyectadas por el Sr. Oama.

De la NOCHE
Final de la sesión del Congreso

Madrid 2, a las 10:50 noche.
Final de la sesión del Congreso
El Sr. Franco Rodríguez censura todos los servicios que se consiguan en el presupuesto de Gobernación.
La contesta D. Abilio Calderón.

Final de la sesión del Senado
Continúa el Sr. Gallón impugnando las obligaciones generales del Estado.
Se ocupa de la reconstrucción del poder naval, y dice que el Sr. Maura ha cambiado de política en la cuestión de Marruecos, demostrándolo así el proyecto de construcción de una nueva escuadra.

Los notarios
Mañana publicará la Gaceta un decreto anticipando la provisión de 70 notarios de tercera clase, entre los que están en ejercicio.
También publicará varios nombramientos de notarios.

Voto particular
En el voto particular presentado por el señor Azcárate al dictamen sobre los ferrocarriles estratégicos, propone que en el ferrocarril de Betanzos al Ferrol se incluya Gijón y Avilés.

Exposición regional
Comunican de Santiago que bajo la presidencia del cardenal-arzobispo se ha celebrado una reunión magna, tratando sobre la celebración de una Exposición regional en 1909.
Leyéronse cartas de los ministros de Fomento e Instrucción pública, adhiriéndose al pensamiento.

Discusión de actas
La comisión de Actas del Congreso ha discutido hoy la de Jaca, formulándose tres proposiciones: una, proclamando diputado al señor duque de Bivona; otra, proclamando al Sr. Castañeda, y la tercera, pidiendo se declaren nulas las elecciones.
Esta última proposición va suscrita por los señores Sánchez Toca y Salaberry.

Versión desmentida
Comunican de Vigo que ha sido desmentida la versión publicada por un periódico local, afirmando que un marinero de la división naval rusa, anclada en dicho puerto, había sido fusilado porque arrojó al mar a un oficial de dicha división naval.
Aclarado el hecho, resulta que un marinero, que estaba borracho, empujó a un contramaestre, por lo que fué arrestado.

De la MADRUGADA
Madrid 3, a las 2:15 madrugada.
El día político
Constituyó la nota política de ayer el brillante discurso que en el Senado pronunció el Sr. Maura al recoger algunas observaciones de D. Pío Gullón sobre nuestra política en Marruecos.

El Sr. Moret en la Asociación de la Prensa
El Sr. Moret dió anoche en la Asociación de la Prensa la primera de las conferencias anunciadas sobre sociología, ciencias, política, artes, etc. Desarrolló el tema: «El régimen interior de los municipios», y fué muy aplaudido.

La comisión valenciana
La comisión de ese Ayuntamiento estuvo anoche a visitar a las señoras ministro de Fomento y presidente del Senado, para solicitar se incluyera en el proyecto de ley sobre ferrocarriles estratégicos el de Valencia a Alicante, pasando por Buena y Gandia.

De interés para Urgel
El señor obispo de Urgel ha obtenido un nuevo éxito en las gestiones que viene haciendo acerca de los distintos departamentos ministeriales en favor de los intereses de su diócesis y principado. Ha conseguido que la estación telegráfica de Seo de Urgel, que era limitada, se eleva a completa desde el 1.º de enero próximo.

Huelga estudiantil
Siguen en igual estado la huelga de los alumnos de Veterinaria. Hoy se reunirán los estudiantes para reafirmar su actitud.
Poeta enfermo
Comunican de París que Francisco Coppée, el ilustre poeta, vuelve a estar enfermo, y a pesar de que su estado no es alarmante, se hacen indispensables exquisitos cuidados y un reposo absoluto.

Náufragos salvados
En Londres se ha recibido un despacho de Nueva Zelanda anunciando la llegada de doce supervivientes del vapor inglés naufragado hace diez meses. Parece que los citados naufragos se salvaron en una pequeña embarcación, siendo arrojados a las playas de una isla desierta en medio del Pacífico, en la cual han pasado nueve meses, viviendo solo de frutas, raíces y mariscos, hasta que por un buque fueron descubiertos y socorridos. Todos estaban extenuados de hambre.

La ley contra el cohecho
De Londres telegrafían que a consecuencia de las disposiciones de la nueva ley contra el cohecho, resultan ilegales la mayoría de los regalos que se suelen prodigar en las fiestas de Navidad. La citada ley prohíbe que se den agnaldos a los empleados, si antes no se ha obtenido el permiso del dueño. Así, pues, muchas casas que comercian con la venta de cigarrillos, vinos generosos, jamones, etc., hallan actualmente muy reducidos sus negocios.

Resquemores
Comunican de Berlín que la crítica hecha en la Cámara de los diputados austríacos, del reciente proyecto de ley contra la Polonia, que fué presentado al Parlamento prusiano, ha producido en aquella capital malísima impresión.
El embajador de Alemania en Viena ha visitado al barón de Ashrenthal, comunicándole oficialmente esa impresión. El barón de Ashrenthal ha prometido que en la Cámara austríaca se hará solemne rectificación.

Estreno
En el teatro Lara se ha estrenado una comedia del escritor sevillano D. Sebastián Alonso. Titúlase la nueva producción del autor de La Macarena, La prueba, cuyo estreno fué un ruidoso fracaso.
El regreso de los reyes
El día 10 son esperados los reyes, de regreso de su viaje por el extranjero. Se asegura que los soberanos no se detendrán en París, y que el viaje de regreso lo harán por mar.

Las casas de Seguros
La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley que regula el funcionamiento de las casas de Seguros, ha examinado dicho proyecto, emitiendo dictamen, que será firmado mañana.
La citada comisión ha realizado un concienzudo trabajo, pues desde la primera quincena de julio último se ha reunido muchas tardes, dedicando largo tiempo a conocer el asunto plenamente, con objeto de llevarlo a la práctica con verdadero conocimiento de causa.

El cierre de las tabernas
Hoy se reunirá en pleno la Junta Central de Reformas Sociales, para tratar sobre el descanso dominical y el cierre de las tabernas.
La Junta cree que éstas deben permanecer cerradas los domingos y en este sentido parecerse que dictará su fallo.
Los sucesos de Argelia
Dicen de Sidí el-Abbes, que reina tranquilidad en la frontera, debido a la llegada de tropas procedentes de Argel.
Las fuerzas acampadas en distintos sitios de aquel territorio, ocupan una extensión de 67 kilómetros.

La viruela.—Temores fundados
Comunican de Barcelona que en el pueblo de Alella está haciendo estragos la viruela, habiéndose tomado las medidas necesarias para cortar el mal. Con tal motivo, la alarma es grandísima en la población, extendiéndose la intranquilidad a los pueblos inmediatos.
También dicen de Barcelona que muchas personas se abstienen de viajar por la línea de Tarragona, por creer que el puente de Rindecañas no ha sido reparado convenientemente.
Escena terrible
Telegrafían de Villanarique que en una choza en que habitaba un matrimonio, ancianos ambos, ha ocurrido un suceso que ha impresionado vivamente al vecindario.
Saltó el marido de compras, no pudiendo volver por impedirlo un fuerte aguacero. Cuando regresó el viejo vio con espanto que el cuerpo de su mujer estaba carbonizado, y muchos muebles habían sido reducidos a cenizas.
El pobre hombre fué a recoger el cadáver de su compañera y las carnes se desprendían de su sitio, adheridas a las ropas. Ante espectáculo tan terrible, el anciano salió de la choza medio loco, dando gritos de terror y espanto.

SECCION COMERCIAL

Movimiento bursatil
Cotización de valores
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 2 de diciembre de 1907.

FONDOS PÚBLICOS
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 90'00 d.
Id. id. cantidades pequeñas: 88'80 c.
Deuda amortizable al 5 por 100: 100'25 d.

TELEGRAMAS BURSÁTILES
Del Colegio de Corredores
Barcelona 2, a las 16.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 89'87
Deuda amortizable al 5 por 100: 100'00

Productos del Campo
Precios y Observaciones
Algodón 30.—Arroz Bombeta, los 100 kilos, a 22'50 pesetas; arroz Amomquillí, a 22; cacahuet blanco, la varchilla, a 2; cacahuet colorado, a 2'57; habichuelas, a 5; chufas, los 100 kilos, a 30; maíz, la varchilla, a 2'50; trigo, el cahiz, a 50; habas secas, la varchilla, a 2'50; garbanos, los 100 kilos, a 12; naranja común, la arroba, a 8'75; naranja mandarina, a 8; cebollas, a 0'45.

El Puerto
Di 2 de diciembre.
Observatorio Meteorológico
Amanece el día con el cielo nuboso; calma; rocío; la mar lina.
Barómetro, 767.10. Temperatura: máxima 19'50; mínima, a 2'50; arroyo en cascara A, la arroba, a 8; arroyo en cascara B, a 3'75; patatas, a 1'50; naranjas, a 8.

Movimiento de buques
Entradas: Vapor Sapphire, de Mahón, en lastre.—Vapor Gaea, de Castellón, de tránsito.—Vapor Silirian, de Barcelona, de tránsito.—Vapor Vinifreda, de Tarragona y escalas, de tránsito.—Vapor Castilla, de Marsella y escalas, con cargo general.—Vapor Cabo San Sebastián, de Barcelona, de tránsito.—Vapor Isla de Panay, de Marsella y escalas, con cargo general.—Vapor Sevilla, de Marsella y escalas, con cargo general.—Vapor Castilla, de Barcelona, con cargo general.

Extracto de carne
Por el Dr. Gastell, no necesita ser adicionado con huevos y leche para vigorizar su poder nutritivo. Una botella contiene todos los elementos solubles transformados, que corresponden a la mejor de las carnes.

ALMENDROS
De dos años, superiores, seis variedades: Marcona, Esperanza, Pestañeta, Mollar y precios muy económicos.

ALMENDROS
De 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE
En la Bajada de San Francisco, núm. 26, «El Japón», Valencia.

ALMENDROS
De 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE
En la Bajada de San Francisco, núm. 26, «El Japón», Valencia.

ALMENDROS
De 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE
En la Bajada de San Francisco, núm. 26, «El Japón», Valencia.

